EL ANÁLISIS SINTÁCTICO FUNCIONAL. LA FRASE.

1. EL ANÁLISIS SINTÁCTICO.
2. UNIDADES GRAMATICALES.
    2.1. Morfema.
    2.2. Palabra.
    2.3. Frase.
    2.4. Cláusula.
    2.5. Oración.
3. LA UNIDAD DEL DISCURSO: EL ENUNCIADO.
    3.1. Tipos de enunciados.
4. CONCEPTO DE RECURSIVIDAD.
    4.1. Unidades simples y complejas.
5. CLASES DE FRASES.
    5.1. Según su estructura funcional: frases endocéntricas y exocéntricas.
    5.2. Según el fenómeno de la recursividad: frases simples y complejas.
    5.3. Frase nominal y frase sustantiva: una distinción pertinente.
6. MODIFICADORES ESCALONADOS Y EN RAMIFICACIÓN.
    6.1. Modificadores escalonados.
    6.2. Modificadores en ramificación.
    6.3. La aposición como construcción peculiar de frase endocéntrica.
    6.4. La construcción coordinativa.

1. EL ANÁLISIS SINTÁCTICO.

El análisis gramatical en general consiste en realizar una segmentación, descomposición o desarticulación de una secuencia de elementos, en otros menos complejos que la constituyen, tantas veces como sea necesario hasta llegar a los signos mínimos. Más concretamente, el análisis sintáctico realiza este proceso hasta llegar a las palabras y el morfológico descompone las palabras en sus elementos integrantes: los morfemas. Este proceso no puede realizarse de forma caprichosa o aleatoria, sino de acuerdo con unos criterios. Para el funcionalismo el criterio o factor decisivo en la configuración de una secuencia es la función sintáctica desempeñada por los elementos que la componen. Este principio acarrea dos consecuencias inmediatas que deben tenerse en cuenta en el análisis:

a) La falta de implicación mutua constante entre tipo o subtipo de unidad y función. Ni un tipo de unidad está siempre obligado a desempeñar una misma función, ni la función exige su realización por un tipo de unidad específico. Es decir, un adjetivo puede funcionar como MODIFICADOR de un nombre o como NÚCLEO de una frase adjetiva, y al revés, la función de NÚCLEO de una frase sustantiva puede ser ocupada por un nombre o por un adjetivo nominalizado (*El niño. El bueno*).

b) La ausencia del binarismo total en la segmentación. Aunque sí presente al nivel de la frase, no ocurre así en el caso de la cláusula que puede estar formada por SUJETO, PREDICADO y COMPLEMENTOS todos al mismo nivel. Estos últimos no tienen que ir introducidos dentro del PREDICADO como argumenta la gramática tradicional.

El método de representación más práctico para plasmar en el análisis la mayor información posible es el de los **diagramas arbóreos**. En él quedan reflejados: los **tipos y subtipos de unidad en letra minúscula** desde el más alto hasta las palabras; la **función** que desempeña cada una **en letra mayúscula** y el **respeto por el orden secuencial de los elementos**, es decir, no pueden cambiarse palabras de sitio. Además, para una realización correcta del árbol hay que prestar atención a dos ejes:

- El **horizontal** en el que se van alternando una línea de unidades en minúsculas y otra de funciones en mayúsculas.
- El **vertical** cuidando siempre de ir descendiendo de forma recta para no acabar mezclando partes de la secuencia que deben analizarse por separado.

2. UNIDADES GRAMATICALES.

2.1. Morfema.

Es el **elemento mínimo gramatical, el signo elemental, que no puede ser descompuesto en otros signos**. Es, por definición, el límite de la gramática y del primer modo de articulación. No es tenido en cuenta en el análisis sintáctico que se detiene en la palabra, y su estudio corresponde a la morfología.

2.2. Palabra.

A pesar de ser la unidad básica de la gramática, siempre se ha resistido a una definición definitiva. Tradicionalmente llamamos **palabra** a aquella **unidad constituida por uno o varios morfemas** (*hoy / con / gatitos*) **que puede ser aislada** (separabilidad debida a su caracterización como unidad fonética) **por conmutación** (permutabilidad). Esta unidad **desempeña una función en el interior de la unidad sintáctica inmediatamente superior: la frase**. Las funciones sintácticas que puede desempeñar una palabra en la frase son varias porque también son varios los subtipos de unidades que hallamos dentro de la unidad palabra. Llamamos subtipos de palabras a las tradicionalmente denominadas “clases de palabras”.

Amado Alonso, Pedro Henríquez Ureña y Samuel Gili Gaya, representantes de la gramática tradicional, consideran en el español seis clases de palabras: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición y conjunción. Determinante y pronombre no son considerados, porque, supuestamente, no desempeñan ninguna misión específica en la unidad superior: el pronombre funciona, dice la gramática tradicional, como el sustantivo o el adjetivo, y el determinante, como un adjetivo. La interjección no es una palabra con función específica en una unidad superior. Antes bien, es incluso equiparable a una unidad superior.

2.3. Frase y sintagma.

Son términos empleados habitualmente para designar la misma unidad. Este segundo preferido por la gramática tradicional. Sin embargo, el funcionalismo los distingue.

Sintagma es toda agrupación de unidades gramaticales, excepto de morfemas, cuyo significado global es siempre superior a la mera suma de los significados que aporta individualmente los elementos que lo constituyen. Es un término, pues, que puede ser aplicado a cualquier unidad gramatical superior al morfema: sintagmas formados por palabras, frases, cláusulas y oraciones.

En la **frase** no existe un elemento funcional que esté indefectiblemente asociado a su existencia por lo que hay que definirla como **aquella construcción sintáctica formada por una o más palabras que desempeña una función en la unidad inmediatamente superior**.

2.4. Cláusula.

Según Guillermo Rojo "la **cláusula** se caracteriza por presentar una **estructura de elementos funcionales agrupados en torno a un predicado**". El predicado está "constituido en los casos más claros por un verbo en forma personal". "Independientemente de la composición interna de sus miembros, habrá cláusula siempre que encontremos un esquema de esta clase". Es decir, la cláusula en su versión más básica es el equivalente de la oración simple de la gramática tradicional y **únicamente es necesaria para su existencia la presencia de un PREDICADO. En torno a él y a su mismo nivel se agrupan el resto de funciones**, no como la oración simple que requiere un SUJETO y un PREDICADO dentro del cual aparecen sus complementos.

La cláusula puede aparecer sola, dentro de una frase, de otra cláusula o de una oración. A grandes rasgos, la equivalencia de esta unidad con las de la gramática tradicional es:

Oración simple → Cláusula simple.

Oraciones compuestas subordinadas adjetivas
sustantivas
adverbiales propias
+ finales y causales
} Cláusula compleja

2.5. Oración.

Tomando en cuenta el planteamiento del representante de la gramática tradicional Samuel Gili Gaya, se puede considerar la oración desde, entre otros, dos puntos de vista:

a) Psicológico. Un discurso se divide intencionalmente en partes bien diferenciadas. La mente fragmenta el discurso en unidades psíquicas intencionales reconocibles por:

- La entonación: la oración, unidad psíquica, es revelada por la curva melódica.
- Los componentes de la oración guardan entre sí relaciones lógicas y estéticas, que tienen expresión verbal: orden de los elementos, concordancia y relaciones de las palabras variables, empleo de preposiciones, conjunciones y voces enfáticas, y acentos de intensidad.

b) Gramatical. El núcleo de la unidad sintáctica es un verbo en forma personal. Todos los elementos que se relacionan con un verbo son constituyentes inmediatos de la oración. El verbo en forma personal lleva consigo, en español, una relación entre dos conceptos explícitos: SUJETO y PREDICADO.

Para la gramática funcional este concepto queda reducido a una parte de las compuestas tradicionales:

Oraciones compuestas subordinadas adverbiales impropias
(menos finales y causales)
Oraciones compuestas coordinadas adversativas
} Oración bipolar

3. LA UNIDAD DEL DISCURSO: EL ENUNCIADO.

Es indispensable distinguir el enunciado, unidad del discurso, de las unidades gramaticales ya definidas. Para definir la naturaleza de cualquier unidad gramatical (palabra, frase, cláusula u oración), el criterio empleado se deducía del comportamiento sintáctico de tales elementos. Por el contrario, lo que define al enunciado es su valor comunicativo, al margen de la naturaleza morfosintáctica con la que se emite el contenido expresado. Según Leonardo Gómez Torrego: "**El enunciado [...] es una unidad de**

comunicación, o sea, una unidad pragmática. En tanto que unidad de comunicación, debe tener sentido completo dentro de la situación comunicativa en que se produce."

El enunciado puede estar constituido por una palabra o secuencias de palabras, y presenta las siguientes **características**:

- Está delimitado por pausas mayores (por ejemplo, la del punto o el silencio).
- Tiene capacidad comunicativa por sí mismo y comunica bien dentro de un texto (el discurso), bien en una situación.
- Está envuelto por una curva de entonación determinada,
- Es sintácticamente autosuficiente.
- El es la unidad mínima de comunicación, mientras que el texto es la unidad máxima.

Si tú me dices ven, lo dejo todo. // El hombre es un animal racional. // Una ración de calamares. // ¡Fuego!

Todas estas unidades gramaticales son enunciados, puesto que poseen independencia sintáctica y autonomía semántica. Atendiendo a su estructura interna (recuérdese que la estructura interna es el criterio que define a las unidades de la gramática), el primer ejemplo es una oración bipolar, el segundo una cláusula, el tercero una frase nominal y el último una palabra. Ahora bien, si estos enunciados son incluidos en una estructura superior como las siguientes, el contexto cambia:

Creo que si tú me dices ven, lo dejo todo. // Un filósofo dijo que el hombre es un animal racional. // Pedimos una ración de calamares. // No tenía fuego.

Atendiendo a la estructura interna, las unidades subrayadas siguen siendo oración bipolar, cláusula, frase y palabra. El hecho de que no posean independencia sintáctica ni autonomía semántica nos lleva a negarles la consideración de enunciados.

Por tanto, según estos ejemplos, las unidades gramaticales, definidas atendiendo a su estructura interna, pueden ser enunciado o no enunciado. En suma, es enunciado cualquier sintagma (sea cual sea su estructura: oración, cláusula, frase o palabra), con valor predicativo, independencia sintáctica y autonomía semántica.

3.1. Tipos de enunciados.

a) Enunciados no oracionales: son los constituidos por una palabra o conjunto de palabras sin estructura oracional: *¡Silencio!, ¡Fuego!, Buenos días, ¡Adiós!* Las interjecciones y las locuciones interjectivas constituyen enunciados por sí mismas.

b) Enunciados oracionales: estos enunciados (la mayoría) presentan estructura oracional y pueden constar de una oración o agrupar a más de una oración: *Guarden silencio. Si viene Juan, me lo dices.*

Algunos pueden no tener el verbo expreso y, sin embargo, ser enunciados oracionales. Son casos de elipsis, como el de las respuestas a preguntas: - *¿Dónde has estado? - En casa.*

4. CONCEPTO DE RECURSIVIDAD.

Partiendo de la concepción jerarquizada de las unidades gramaticales ya vista, lo que se podría esperar en un análisis sintáctico es que las oraciones se descompongan en cláusulas, las cláusulas en frases y las frases en palabras. No obstante, eso no siempre es así: la complejidad de una secuencia puede ser considerablemente superior. La explicación reside en el fenómeno de la **recursividad**.

El diccionario define “recursivo”: en gramática dícese del elemento lingüístico susceptible de ser incluido como constituyente de un elemento de la misma naturaleza un número indefinido de veces. Es decir, es recursivo el elemento que puede generarse a sí mismo directa o indirectamente las veces que sea necesario.

- Recursividad directa.

Un reloj de arena. // Ana contestó que Mercedes estaba ocupada. // Si está enfermo debe tomar la medicina aunque no sea agradable.

En el primer caso una frase tiene en su interior otra frase (*de arena*); en el segundo una cláusula tiene en su interior otra cláusula (*que Mercedes estaba ocupada*); y lo mismo ocurre en el tercero con dos oraciones, (*debe tomar la medicina aunque no sea agradable*) es una concesiva como segundo término de una condicional (*Si está enfermo*).

- Recursividad indirecta.

Le expusimos la idea de que aquella reunión no resultaba procedente. // Si asistes a la reunión, te dirán que ellos están dispuestos a dimitir si las cosas continúan igual.

En este segundo tipo de recursividad una unidad domina de forma no inmediata a otra de su mismo tipo. El primer ejemplo es una cláusula en cuyo interior existe una frase nominal que desempeña la función de COMPLEMENTO DIRECTO, y dentro de esta frase existe otra cláusula (*que aquella reunión no resultaba procedente*) dominada indirectamente por la primera. Algo parecido sucede en el segundo donde existe una oración condicional cuyo segundo miembro la cláusula (*te dirán que ellos están dispuestos a dimitir si las cosas continúan igual*) contiene otra oración condicional como uno de sus constituyentes.

La recursividad, sea del tipo que sea, es lo más común en la construcción sintáctica y debe ser cuidadosamente representada en el análisis. Su ausencia en funciones que tienen un solo elemento provoca que análisis del tipo:

Esta simplificación de elementos consabidos ayudará a que en grandes análisis se ahorren espacio y complicaciones.

4.1. Unidades simples y complejas.

La existencia la recursividad da lugar a la distinción entre unidades simples y complejas. A pesar de que en las primeras aproximaciones al tema (*Cláusulas y oraciones* y *Aspectos básicos de sintaxis funcional*) Guillermo Rojo estableció una división tripartita en: simples, complejas y compuestas, desde su último libro (*Fundamentos del análisis sintáctico funcional*) los tipos se reducen a dos.

- Unidad simple es aquella cuyos constituyentes inmediatos son de un nivel jerárquico inferior al todo, en otras palabras, aquella que no contiene en su interior otras unidades de su mismo tipo: oración en cuyo interior sólo hay cláusulas (*Si les escribes pronto, te reservarán la plaza*), cláusula en cuyo interior sólo hay frases (*Ana contestó con su brusquedad habitual*), frases en cuyo interior sólo hay palabras (*Relojes automáticos*), esto es, una unidad simple es aquella que no presenta recursividad.

- Unidad compleja es aquella en la que uno o más de sus constituyentes está integrado por una unidad del mismo nivel jerárquico que el todo. Es una unidad formada por recursividad. Una oración que contiene oraciones (*Si estás enfermo, debes tomar la medicina aunque no sea agradable*), una cláusula que contiene cláusulas (*Su marido nos pidió que os dijéramos que se retrasaría unos minutos*), una frase que contiene frases (*Abrigos con cuellos muy elegantes*). Naturalmente, una unidad compleja puede tener como uno de sus constituyentes otra secuencia también compleja y ésta, a su vez, estar formada por otra igualmente compleja, de modo que no existe límite teórico al grado de complejidad ni a la longitud de una cadena.

También conviene dejar claro que "simple" es un término técnico que no debe ser entendido como "sencillo", "poco complicado" o expresiones semejantes. Es fácil ver que una oración bipolar puede alcanzar un altísimo grado de complicación estructural si las cláusulas o frases que la constituyen son complejas. Valga este ejemplo: *Si les dices que no deseas que te digan que no quieren hacerlo pronto, te contestarán que sería mejor que utilizaras un canal distinto para tu solicitud*.

El término "compuesto" rechazado por Rojo será reutilizado en la llamada construcción coordinativa que veremos más adelante.

5. CLASES DE FRASES.

La frase es un tipo de unidad gramatical en el que no se halla ninguna función primaria obligatoria como en la cláusula. Existen, por contra, dos tipos de frase distintos caracterizados por responder a dos modelos diferenciados de construcción gramatical: el endocentrismo y el exocentrismo. Estos modelos no afectan sólo a la unidad frase, pero en ella es donde son más determinantes porque contribuyen a establecer una tipología.

5.1. Según su estructura funcional: frases endocéntricas y exocéntricas.

El endocentrismo afecta a frases en las que alguno de sus constituyentes inmediatos puede desempeñar la misma función que realiza la frase completa, es decir, la subordinación de un elemento variable MODIFICADOR a otro constante NÚCLEO.

Se pueden distinguir tres subclases según el elemento que funcione como NÚCLEO: frase sustantiva (*Amistades peligrosas*) cuando el NÚCLEO es el sustantivo; frase adjetiva (*Mortales de necesidad*) cuando el NÚCLEO es el adjetivo; frase adverbial (*Demasiado cerca*) cuando el NÚCLEO es el adverbio. En todos los casos se advierte que existe una pieza constante, un NÚCLEO, y otra variable, un MODIFICADOR (no más), función ésta que puede ser desempeñada por un elemento o cadenas de elementos.

La frase verbal, contemplada por la gramática tradicional como sintagma, tiene como NÚCLEO una forma verbal (*Comeremos*), por lo tanto es un PREDICADO, que en el funcionalismo debe considerarse cláusula

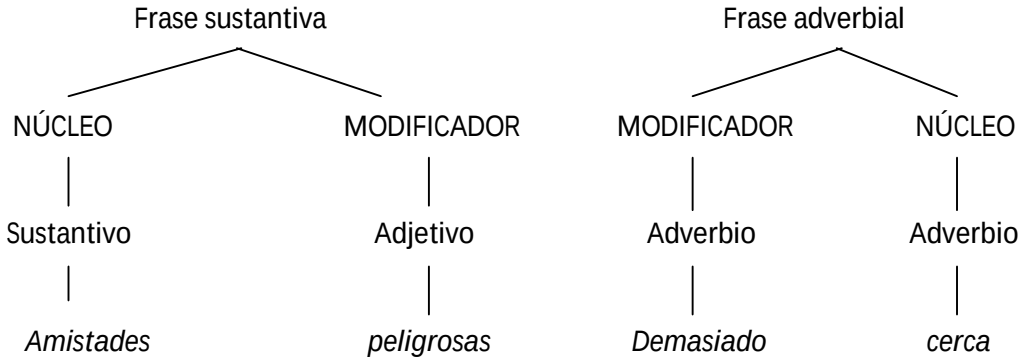

Las construcciones exocéntricas son aquellas que presentan a dos elementos en relación conectiva de interdependencia, relación, pues, entre dos constantes. No se puede hablar aquí de NÚCLEO y MODIFICADORES, sino de dos funciones que se exigen mutuamente, de tal forma que ninguna de ellas aisladamente es capaz de equivaler a la unidad en su conjunto.

La <u>frase preposicional</u> está formada por los dos elementos funcionales inexcusables: DIRECTOR y TÉRMINO. La función de DIRECTOR está reservada al subtipo de unidad palabra preposición. Como TÉRMINO pueden funcionar elementos pertenecientes a muy distintos tipos de unidad: frase sustantiva ([Problemas] *de difícil solución*), frase adjetiva ([Presume] *de muy valiente*), frase adverbial (*Desde muy lejos*), cláusula ([Trataron] *de que se quedaran*), etc. La preposición se antoja fundamental en una frase preposicional, pero esto no quiere decir que sea su NÚCLEO porque con su única presencia no hay frase preposicional, necesita un TÉRMINO que la acompañe.

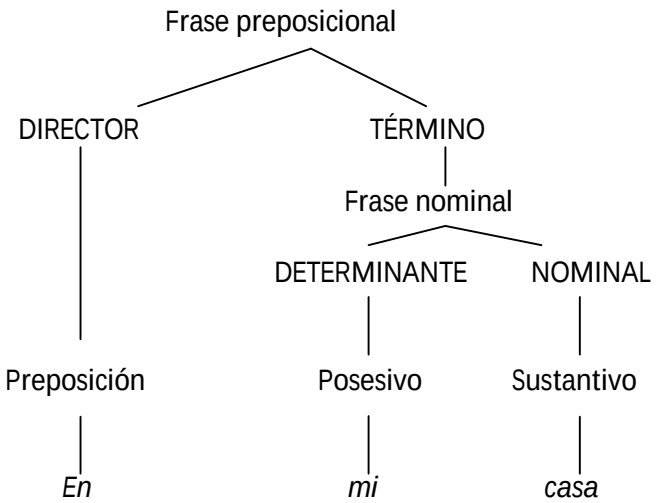

La <u>frase nominal</u> consta también de dos elementos funcionales: un DETERMINANTE y un NOMINAL, que mantienen entre sí la conexión de interdependencia característica de las construcciones exocéntricas. Constituyen la clase paradigmática que puede desempeñar la función de DETERMINANTE artículos, posesivos, demostrativos, indefinidos, numerales etc. A su vez, constituyen la clase paradigmática que puede funcionar como NOMINAL, las frases sustantiva (*Un lago azul*), adjetiva (*La más grande*), preposicional (*Los de madera*), la cláusula (*Las que llegaron cansadas*), etc.

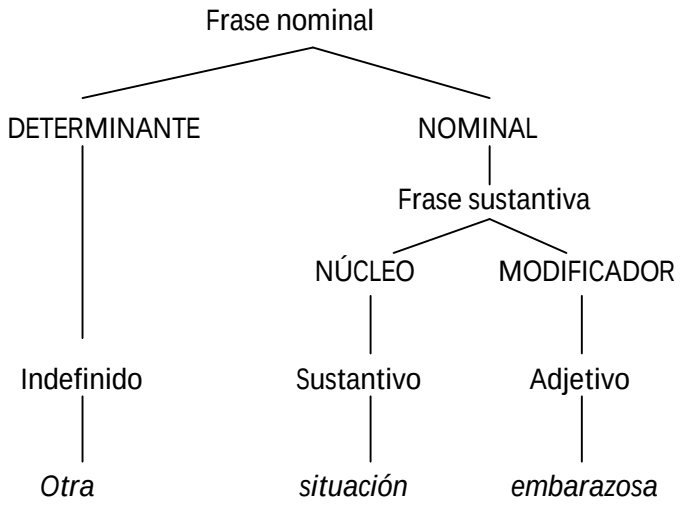

5.2. <u>Según el fenómeno de la recursividad: frases simples y complejas</u>.

Frase simple es aquella que posee en su interior constituyentes inmediatos del nivel jerárquico inferior: palabra.

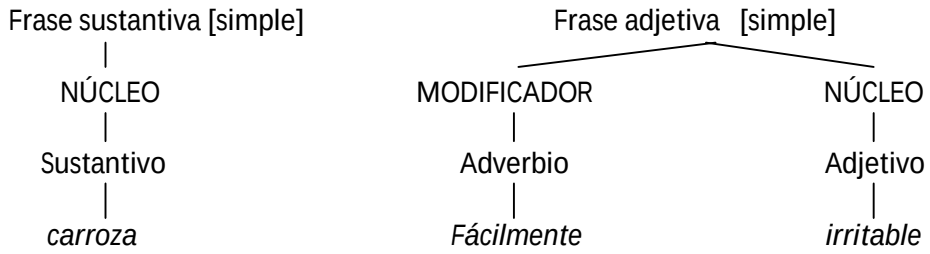

Frase compleja es aquella que está integrada por algún constituyente de igual nivel.

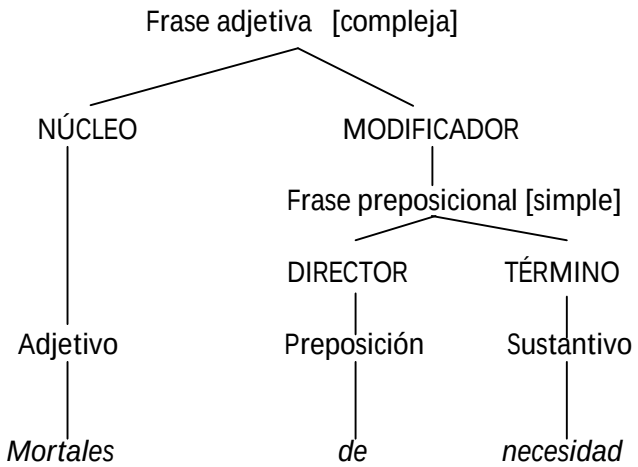

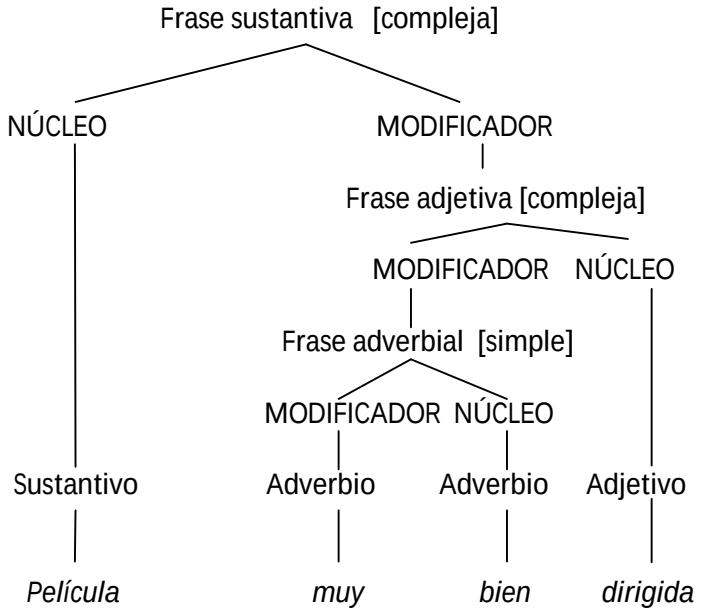

5.3. Frase nominal y frase sustantiva: una distinción pertinente.

a) Estructura. La distinción habida entre ambas frases obedece a la existencia de dos modelos de relación sintáctica. La frase sustantiva consta de un mínimo de un elemento y un máximo de dos. El único elemento imprescindible desempeña la función de NÚCLEO de frase sustantiva. Opcionalmente, este NÚCLEO puede estar acompañado de otro (sea palabra, frase, cláusula u oración): el MODIFICADOR. Constituyen la frase nominal un mínimo y un máximo de dos elementos indispensables. Estos dos elementos desempeñan las siguientes relaciones funcionales: DETERMINANTE y NOMINAL.

b) Movilidad. El orden secuencial de los elementos de la frase sustantiva es flexible: A*mistades peligrosas* (NÚCLEO + MODIFICADOR); *Peligrosas amistades* (MODIFICADOR + NÚCLEO). El orden de la nominal es inalterable: el DETERMINANTE antecede al miembro que desempeña la función de NOMINAL.

c) Funciones. Vistas las diferencias entre ambas, conviene advertir que, tanto una como otra, coinciden, en principio, en la capacidad para desempeñar en la cláusula ciertas funciones sintácticas primarias (SUJETO, COMPLEMENTO DIRECTO, ATRIBUTO...), aunque, y he ahí la diferencia funcional que exige la distinción frase sustantiva / frase nominal, no todas las frases sustantivas pueden desempeñar la función SUJETO.

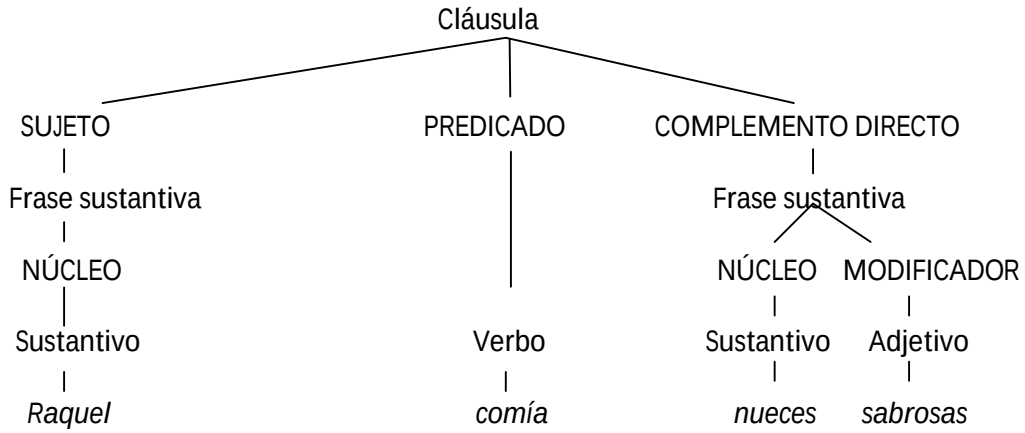

Esta cláusula ejemplifica la capacidad de la frase sustantiva para desempeñar tanto la función primaria SUJETO como la de COMPLEMENTO DIRECTO. Ahora bien, no todos los sustantivos están en relación paradigmática con el vocablo presente (el nombre propio *Raquel*). Así en español no es posible decir **Ardilla comía nueces sabrosas*; tampoco **Nueces sabrosas eran comidas por ardilla***.

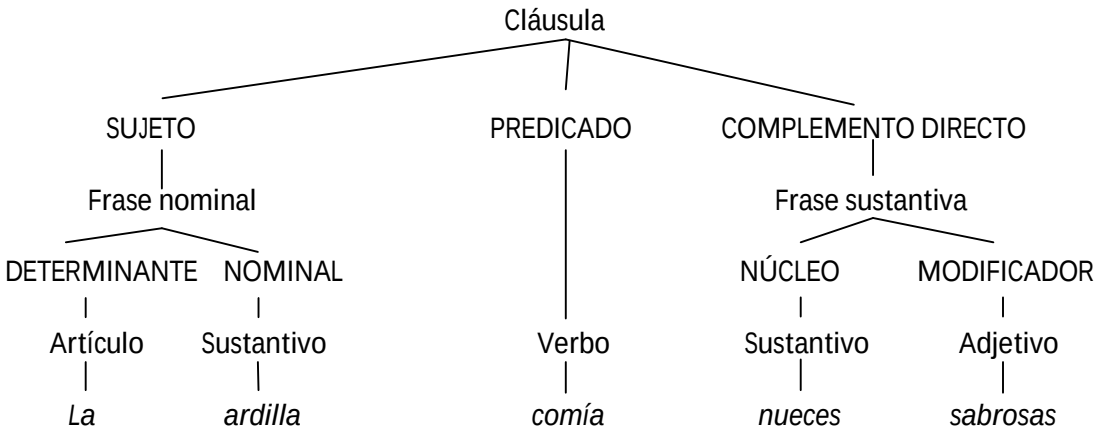

En ninguna de las dos voces de esta cláusula se admite en el SUJETO una frase sustantiva. Es más, el COMPLEMENTO DIRECTO (*nueces sabrosas*) de la activa se ve obligado a hacerse frase nominal cuando adopta la función de SUJETO en la cláusula pasiva (*Las nueces sabrosas eran comidas por la ardilla*).

6. MODIFICADORES ESCALONADOS Y EN RAMIFICACIÓN.

Siendo variable el orden de los elementos de una frase sustantiva, ocurre que una determinada puede incluir más de un MODIFICADOR. En estos casos es indispensable determinar cuál es el NÚCLEO al que modifican.

El método probatorio para la detección de un NÚCLEO es la supresión: todo aquel elemento indispensable es NÚCLEO, por lo tanto, no puede ser suprimido. En cualquier caso, no es adecuado considerar que un NÚCLEO posee más de un MODIFICADOR al mismo nivel de modificaición. Partiendo de los criterios funcionalistas expuestos, no es pertinente postular la existencia de un MODIFICADOR $_1$, un MODIFICADOR $_2$, un MODIFICADOR $_n$. Habrá que determinar siempre qué organización jerárquica se oculta tras la linealidad sintagmática, pues la contigüidad al sustantivo no implica su modificación.

Los dos modelos habituales pueden ser caracterizados con estas ingenuas, aunque quizá ilustrativas etiquetas: modificadores que se extienden linealmente hacia la derecha del NÚCLEO a modo de escalones; y modificadores que, semejantes a ramificaciones de troncos distintos, se proyectan paralelamente.

Es la diferencia habida entre dos frases aparentemente similares:

- *El jardín de los senderos bifurcados.*
- *El miedo del portero al penalty.*

6.1. Modificadores escalonados.

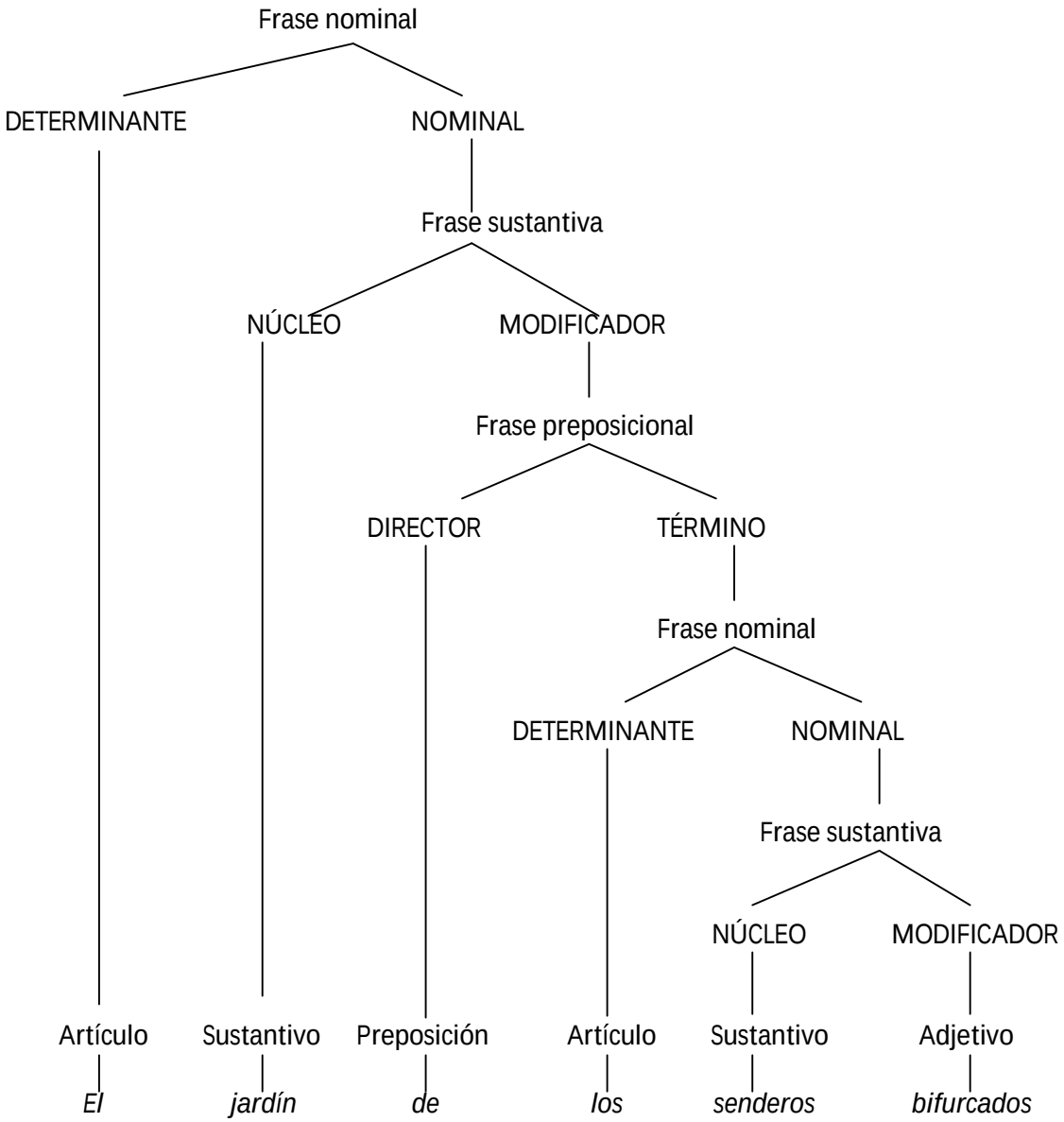

El análisis exhibe el orden jerárquico de los elementos. Así se advierte que el sintagma *de los senderos bifurcados* modifica al NÚCLEO *jardín*; asimismo el adjetivo *bifurcados* modifica a *senderos*. En resumen, no cabe manifestar que el sustantivo *jardín* desempeña la función de NÚCLEO recibiendo dos MODIFICADORES; sí es cierto que la frase nominal analizada contiene dos elementos que desempeñan tal función, ahora bien, en peldaños distintos. Dado que los MODIFICADORES descienden hacia la derecha, pueden ser descritos como modificadores escalonados.

6.2. Modificadores en ramificación.

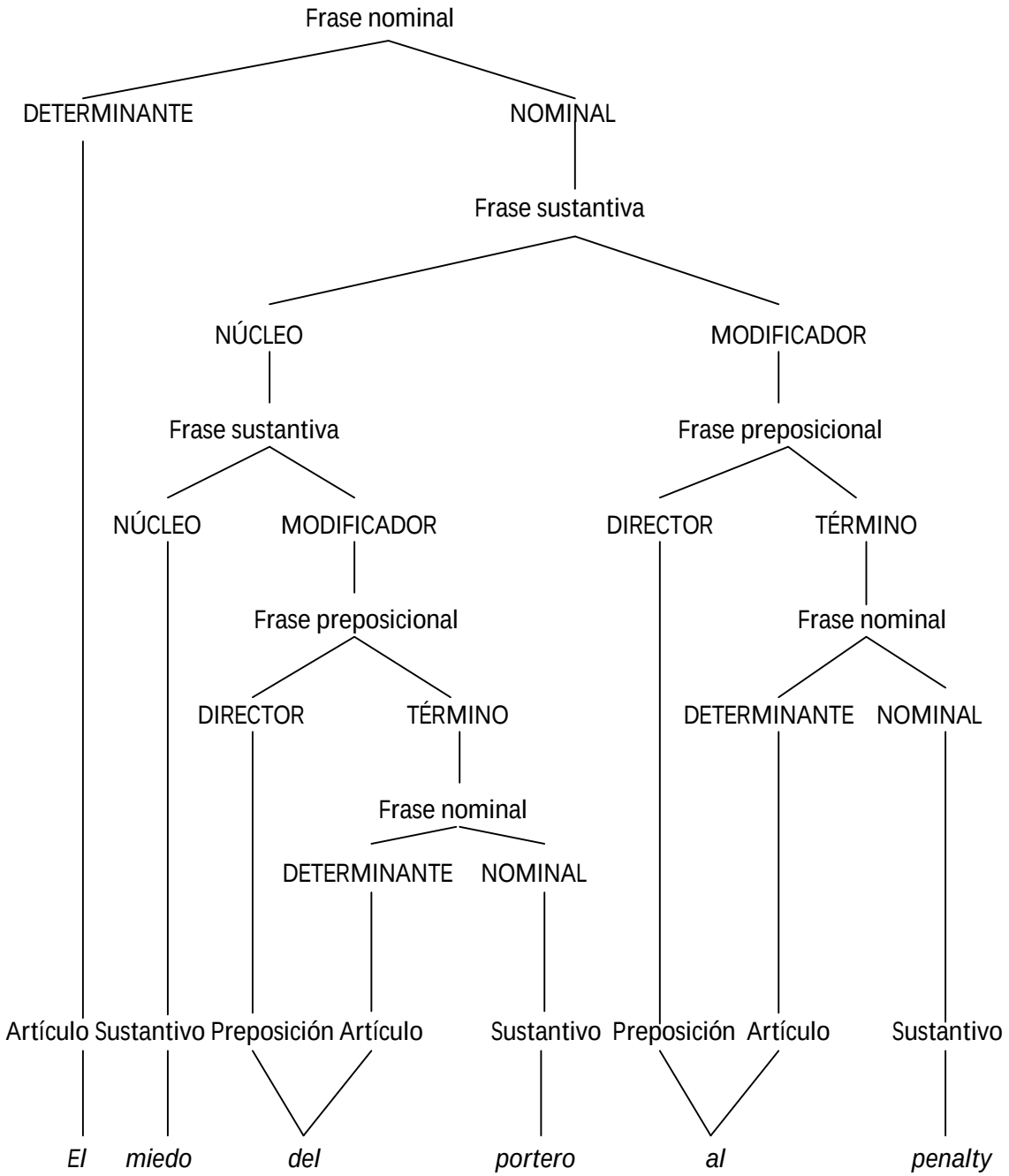

En el análisis es claramente perceptible la diferencia estructural. La frase preposicional *al penalty*, aunque contigua al sustantivo *portero*, modifica al sintagma *miedo del portero*. La posición adyacente de un elemento no determina la modificación. Como prueba, al aplicar el método probatorio de la supresión, puede observarse que si se elimina el segmento intermedio, *del portero* (modificador de *miedo*), se obtiene una secuencia congruente: *El miedo al penalty*.

6.3. La aposición como construcción peculiar de frase endocéntrica.

Como puede observarse en el análisis inferior, la aposición es una variedad de frase endocéntrica con dos miembros, uno constante, otro variable (el MODIFICADOR en la aposición). La coma no desempeña ninguna función, sólo es un signo gráfico que marca una pausa en la enunciación. No obstante, ha de tenerse en cuenta que son varios los valores que pueden ocultarse tras ella:

-puede funcionar como NEXO (&) estando en relación paradigmática con cualquier conjunción que sirva para vincular MIEMBROS de una construcción coordinada (*El bueno, el feo y el malo. Esperé cinco minutos, tomé un café y regresé a casa*).

- puede indicar la existencia de un MODIFICADOR CLAUSAL (*Yo, evidentemente, no soy yo*).

- o, y éste es el caso, puede indicar el eje que marca la reversibilidad de la aposición (*Torrente, el brazo tonto de la ley / El brazo tonto de la ley, Torrente*).

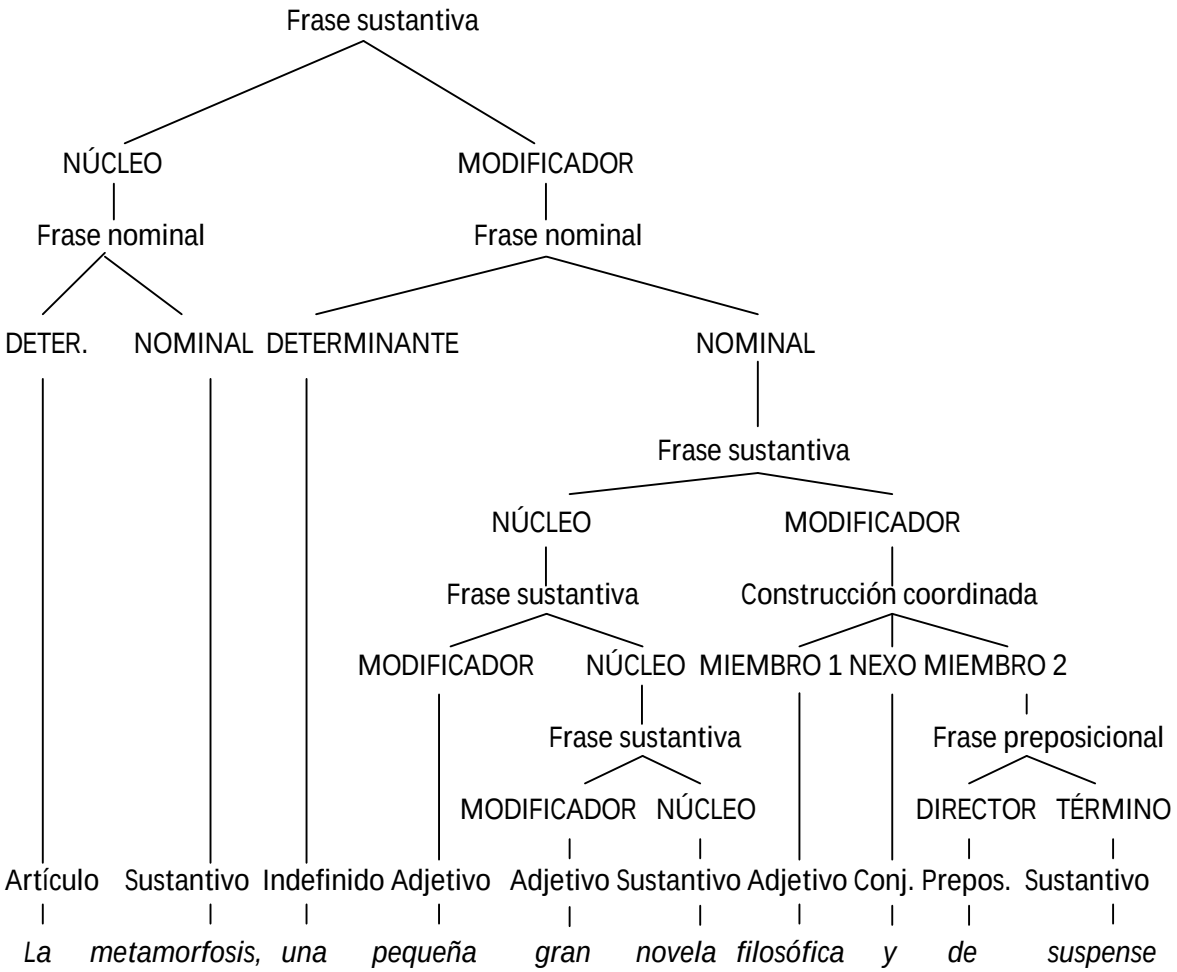

6.4. La construcción coordinativa.

Ya vista en la parte final del ejemplo anterior, es la unidad caracterizada por relacionar bajo una coordinación (copulativa, explicativa, disyuntiva o distributiva, según los tipos de las coordinadas de la gramática tradicional) a todo tipo de unidades gramaticales. Es decir, que puede haber construcciones coordinativas de palabras, de frases, de cláusulas, mezcladas unas con otras, etc.

Tomás Jiménez Juliá la llama así, aunque puede aparecer también como “estructura coordinada” y la califica de estructura autónoma, no variante de otras unidades: “[..] la construcción coordinativa, frente a otras estructuras más restrictivas, se caracteriza por no poner límites, en principio, al tipo de unidades que pueden realizar sus valores funcionales. Por ello, dicha construcción no puede ser considerada como una variante (compuesta) de ninguna otra (frase, cláusula u oración), sino como una estructura autónoma, producto de las posibilidades de la lengua en relación con al recursividad”.

Sus componentes se denominan MIEMBROS y deben ir numerados y unidos por el NEXO (conjunción coordinante).

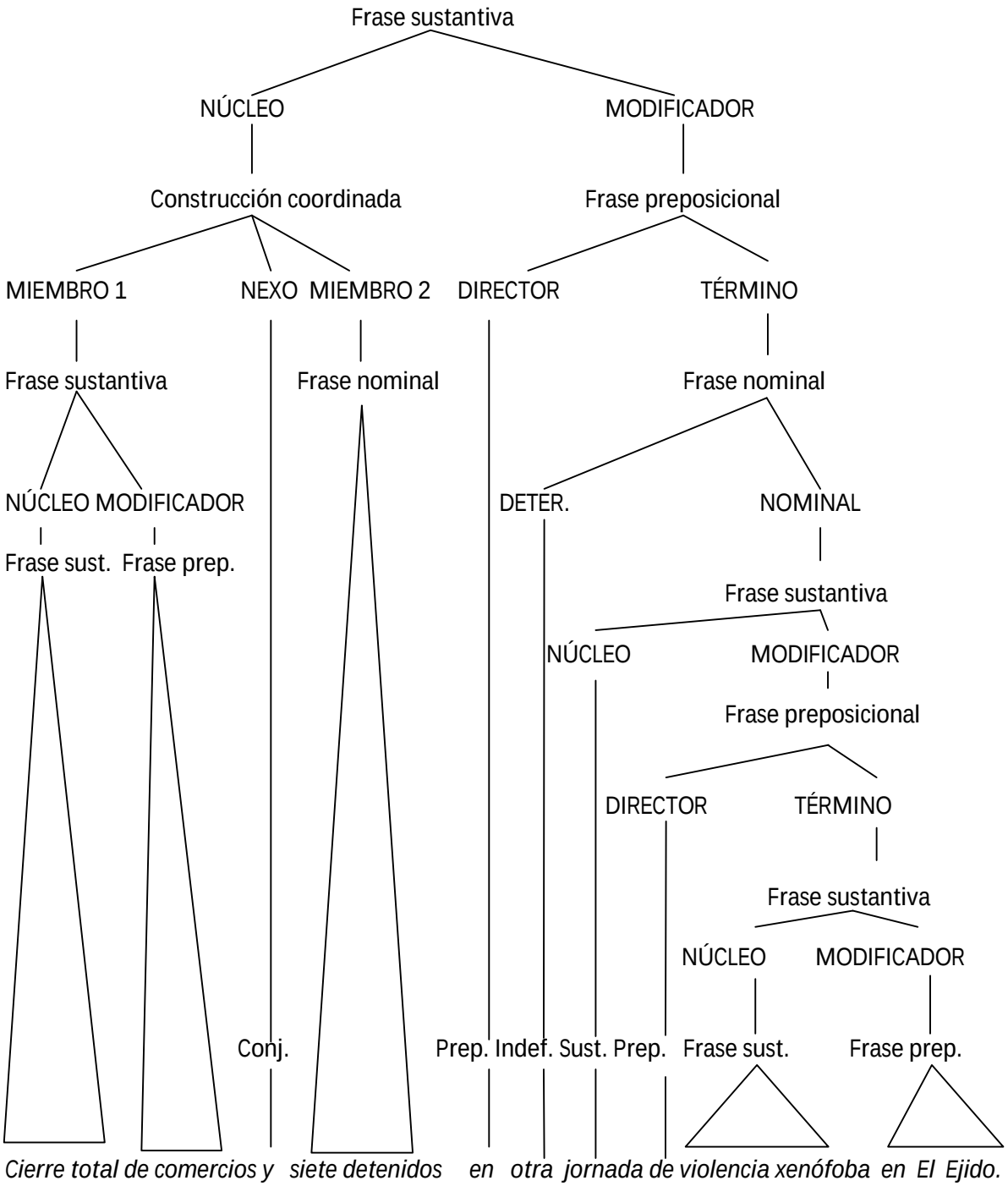

Bibliografía.

Alcina J. y Blecua, J.M., *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975.
Alarcos Llorach, Emilio*, Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1980.
Gómez Torrego, Leonardo, *Gramática didáctica del español*, Madrid, S.M., 1997.
Jiménez Juliá, Tomás, "La construcción coordinativa en español", *Verba,* 14, 1987, pp.271-345.
RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
Rojo, Guillermo, *Cláusulas y oraciones*, Universidad de Santiago de Compostela, 1978.
Rojo, Guillermo, *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga, Ágora, 1983.
Rojo, Guillermo y Jiménez Juliá, Tomás, *Fundamentos del análisis sintáctico funcional*, Universidad de Santiago de Compostela, 1989.